ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 2
Lunes 2 de mayo de 2022

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 31 de julio de 2022

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 2
Lunes 2 de mayo de 2022
Primer período de sesiones extraordinarias
Primera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Nájera Abarca, Paola	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Barrantes Chacón, Alexander	Delgado Ramírez, Carolina
Morales Díaz, Manuel Esteban	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Hernández Rojas, José Joaquín
Rojas López, Jorge Antonio	Ruiz Guevara, Monserrat
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ramírez Portugués, Paulina
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Méndez Gamboa, Rosaura
Barquero Barquero, Dinorah Cristina	Rojas Guzmán, Pedro
Alvarado Muñoz, Fabricio	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Morera Arrieta, Olga María	Larios Trejos, Alejandro
Montero Navas, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rojas Méndez, Sonia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Salas Durán, Yonder Andrey	Morera Brown, Katherine Andrea
Brown Young, Rosalía	Rojas Salas, María Daniela
Feinzaig Mintz, Eliecer	Carballo Arce, María Marta
Cambronero Aguilus, Kattia	García Molina, Carlos Felipe
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Obando Bonilla, Johana	Castro Mora, Vanessa de Paul
Campos Cruz, Gilberto Antonio	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Alfaro Molina, Rocío	Sánchez Arias, Rodrigo
Brindas Salas, Priscila	Ajoy Palma, Melina
Rivera Soto, Kattia	Alpízar Loaiziga, Luz Mary

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4

MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA 4

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Al ser las quince horas, con cincuenta y un señoras diputadas y diputados presentes, se da inicio a la sesión.

PARTE ÚNICA

MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Se solicita a las señoras diputadas y a los señores diputados ponerse de pie para recibir a las y los invitados especiales.

Recibimos al reverendísimo obispo auxiliar de San José, monseñor Daniel Blanco Méndez.

Recibimos al honorable cuerpo diplomático.

Recibimos a la señora defensora de los habitantes, Catalina Crespo Sancho, y a la señora defensora adjunta de los habitantes, Tatiana Mora Rodríguez.

Recibimos a la señora procuradora general adjunta de la República, Magda Inés Rojas Chaves.

Recibimos al señor subcontralor general de la República, Bernal Aragón Barquero.

Recibimos a la señora presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrada Eugenia María Zamora Chavarría, y a las señoras magistradas y los señores magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones.

Recibimos al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Fernando Cruz Castro, y a las señoras magistradas y a los señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Recibimos a las señoras ministras y a los señores ministros de Gobierno.

Recibimos a la señora primera vicepresidenta de la República, Epsy Campbell Barr y al señor segundo vicepresidente de la República, Marvin Rodríguez Cordero.

Recibimos al presidente de la República, señor Carlos Andrés Alvarado Quesada, y a la primera dama de la República, señora Claudia Dobles Camargo.

Señoras y señores, recibimos el Pabellón Nacional, portado por la Guardia de Honor y con las notas musicales de los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Señoras y señores, les solicito permanecer de pie para cantar el Himno Nacional, dirigido por el coro de flautas del Instituto Nacional de la Música.

Pueden tomar asiento.

Muchas gracias.

El señor presidente de la República, Carlos Andrés Alvarado Quesada, nos ofrece su mensaje. Según mandato constitucional, el presidente de la República, señor Carlos Andrés Alvarado Quesada, hará entrega a las señoras diputadas y a los señores diputados de su cuarto informe sobre los diversos asuntos de la Administración y el estado político de la República.

Presidente de la República Carlos Andrés Alvarado Quesada:

Señoras diputadas, señores diputados, costarricenses.

Costa Rica es nuestra casa común. La casa amada. Lo que uno ama lo cuida. Lo que uno ama lo ordena. De mi Gobierno se podrán debatir decisiones, pero lo que es innegable es que afrontamos una de las épocas más duras, de las que hay memoria en mucho tiempo.

Como innegable resulta que no solo enfrentamos la adversidad de la pandemia del COVID-19, por más de dos años, sino que la resistimos y al mismo tiempo, con la otra mano, hicimos reformas y obras necesarias y de fondo, muchas postergadas por décadas, por temor a su costo político.

Cuando me embarqué en esta misión, mi padre me recomendó dos cosas: nunca esperar el agradecimiento y nunca actuar para el aplauso. Más bien seguir a la conciencia, al sentido de lo correcto y del bien común. Ser la mejor versión de uno mismo significa trabajar duro, guiado por esa brújula.

Ordenar, proteger y trabajar por la casa es lo que hemos hecho. No son mis palabras las que me respaldan. Son las obras, las acciones y los resultados objetivamente constatables. Como Aristóteles en su Poética, lo que define el carácter es la acción, más que las palabras y las formas.

Los hospitales nuevos ya están al servicio del pueblo y otros en construcción. Los viaductos y carreteras nuevas también. Las finanzas de la casa están sanando y quedan encauzadas. La economía crece y las exportaciones también aumentan, aunque reconozco que el desempleo no cedió, en buena parte por la pandemia.

En este pleno dije en 2019 que una casa dividida no permanecerá en pie. Esa frase es para todas las diversas personas que habitan Costa Rica. Hoy nuestra casa

común es más inclusiva, aunque falta mucho camino por andar. Hoy nuestra casa está más ordenada, pero también la tarea no acaba aquí.

Este es mi último mensaje al país y al Congreso, espero tomar modestos minutos de su tiempo. Los elementos detallados están en los vastos informes remitidos por las instituciones de Gobierno a este renovado cuerpo colegiado. En esta alocución mi objetivo es, más bien, abordar lo que valoro como esencial.

Informaré sobre el orden en lo económico de la hacienda pública, sobre lo construido en obra pública y los cimientos que dejamos. Hablaré de los avances en derechos humanos, de cómo se protegió la vida y la salud en el país, así como lo que debe seguir hacia el futuro.

Me referiré a la seguridad en nuestra casa común. Al mismo tiempo que ahondaré en los avances en materia ambiental y en lo imperativo que resulta para las futuras generaciones de niños y niñas que sigamos esa senda. Nuestra Costa Rica tuvo avances sorprendentes y, si bien el país alcanzó logros esperados por años, la tarea no debe quedar aquí. Con la presencia de nuevos diputados y diputadas y de un nuevo Gobierno, la democracia se renueva. Juzgo como uno de mis últimos deberes delinear desafíos y temas pendientes a partir de mi experiencia.

Los guardianes de la democracia, sus instituciones y personas responsables, la prensa libre, la ciudadanía y los partidos políticos, que son instituciones indispensables, todos deben cuidar nuestra forma de vida ante los embates de un contexto global convulso, y uno local que no debemos dejar se salga de las manos.

Si debiese sintetizar lo hecho en cuatro años, afirmo que ordenamos las finanzas de la casa para evitar la crisis, protegimos al país de la pandemia, construimos obra pública, combatimos el populismo y promovimos los derechos humanos, posicionamos al país como líder mundial en la lucha contra el cambio climático.

Empiezo por la economía y las finanzas. El Banco Central informó el viernes pasado que el crecimiento económico del país en el 2021 fue de un siete coma ocho por ciento, muy superior al esperado y yendo más allá de la recuperación de la caída provocada por el covid-19. La economía sí se reactivó.

En 2021 Costa Rica rompió el récord de exportaciones de bienes. Como lo informó Procómer, crecieron veinticuatro por ciento, alcanzando catorce mil quinientos cincuenta y tres millones de dólares, es el mayor incremento de exportaciones de los últimos quince años en el país, yendo más allá de la recuperación por la pandemia. Las exportaciones sí se reactivaron.

El cierre de la hacienda pública para 2021 estableció que el déficit primario fue de cero coma veintisiete por ciento, el menor déficit respecto al PIB en los últimos trece años, y el déficit financiero cerró en cinco coma cero tres, el más bajo en nueve años. Es constatable, el Gobierno sí puso orden en ingresos y gastos.

Cito: Las autoridades han realizado avances importantes como parte de su programa económico, las metas para fines de diciembre de 2021 se cumplieron holgadamente. La Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Empleo Público. Asimismo, se tomaron medidas importantes para fortalecer las redes de protección social y mejorar el cumplimiento tributario. Lo anterior dicho por el Fondo Monetario Internacional, que añadió, cito: La posición fiscal se ha visto reforzada por las medidas para aumentar los ingresos del Gobierno, la mejora de la administración tributaria y un gasto prudente en el marco de la regla fiscal, incluso tras asignar más recursos para ayudar los grupos más vulnerables; cierra cita.

Más recientemente, a marzo de 2022, se registró el menor gasto total como porcentaje del PIB de los últimos trece años, así como el mejor balance primario de los últimos catorce años. Además, a enero de 2022 la producción creció a un nueve punto uno por ciento, el mayor crecimiento desde junio de 1993. Por estos resultados, en marzo, las calificadoras de riesgo Fitch, Standard and Poor's y otras mejoraron la calificación de Costa Rica de negativo a estable, contribuyendo a mejorar el ambiente económico.

El Banco Central adoptó medidas para brindar mayor liquidez ante la pandemia y ahora para responder a la amenaza inflacionaria. El contexto externo convulso puede afectar estos resultados, como advirtió el Central el viernes, precisamente por eso, debemos mantener estables las finanzas públicas. La robustez de la hacienda pública no es un fin en sí mismo, es la forma de darle fuerza a un Estado social de derecho para actuar.

Hace cerca de veinte años el problema fiscal estaba identificado y, en lugar de resolverse, se fue agravando. Esto debilitó la capacidad del país de invertir en campos del desarrollo, como infraestructura, niñez, mujer, cultura e innovación, así como en los más vulnerables. Nosotros fuimos a la raíz y pusimos orden.

Estos números fríos y este orden espartano tienen rostro de personas y futuro, los caminos rurales en lastre aún sin asfaltar, la deseada expansión de la red de cuido, la atención a la pobreza extrema para erradicar, la innovación, la cultura necesitan un estado solidario que tenga margen para invertir.

Mi gobierno estabilizó claramente la senda de las finanzas públicas, no desde una visión electorera o de triunfos temporales, sino desde la responsabilidad y el largo plazo, se logró sin despedir personal ni privatizar instituciones por razones ideológicas, eso es la defensa del Estado de derecho, los números son contundentes.

La trayectoria de las grandes deudas públicas ahora es decreciente, lo será más si se avanza con el resto del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, digo esto frente a las personas guardianas de este destino, las diputaciones de la República,

porque a ustedes les corresponderá aprobar los nuevos ingresos y gastos del Estado.

Decidí resolver este problema fiscal y económico convencido que es la principal traba para nuestro desarrollo y el principal riesgo para nuestra gente, lo hice sabiendo las limitaciones que imponía y los costos políticos que pagaría, pero, sobre todo, porque anhelo que seamos un país más próspero y desarrollado.

Ruego que no nos echemos para atrás, ruego que no pensemos en términos de un titular o una elección, pensemos en esta y en la próxima generación, pensemos que tenemos que abrirle espacio al futuro y ruego que hagan todo lo contrario de lo que se espera de un político tradicional.

Costarricenses, me he esforzado por dejar la casa en orden, la evidencia dura demuestra que así se ha hecho, para alguien más la dificultad de hacerlo o la pandemia misma pudo ser excusa para no completar otras tareas, ese no es mi caso.

Ahora les hablaré de la obra pública, para los costarricenses que durante las últimas décadas visitaron otros países de la región centroamericana era evidente y motivo de vergüenza el rezago de nuestra infraestructura pública, los atrasos afectaban a personas conductoras y peatones, pacientes hospitalarios, a estudiantes en centros educativos y a comunidades en su acceso al agua, la tarea de construir obra pública es el esfuerzo continuo para el desarrollo.

En estos cuatro años las obras mismas son prueba irrefutable de que el país avanzó en esta materia, la pronta puesta en funcionamiento en próximas semanas de la mayor parte de la circunvalación norte evidencia esta realidad, la quinta etapa de esa obra estará lista antes de terminar el año, otros ejemplos son la inauguración de la nueva rotonda de la bandera y el paso elevado sobre la UCR, la rotonda del bicentenario en Guadalupe y la rotonda de las garantías sociales, ya Costa Rica las disfruta.

De igual forma, quienes viajan de Alajuela a San José o viceversa ya han visto radicalmente disminuidos los cuellos de botella por las cinco obras de ampliación hechas sobre la Ruta 1, lo mismo experimentarán quienes transitan por la ampliación de Cañas-Limonal en Guanacaste que muy pronto entrará en operación.

Por seguridad y para impulsar el turismo en Puntarenas la ampliación de la Angostura está por culminar, además se concluirá Barranca-Limonal, antes de finalizar este año.

En Limón en semanas pasadas, perdón, en las próximas semanas entrarán en funcionamiento treinta kilómetros de la ampliación de la Ruta 32 y se concluyó el puente binacional en Sixaola.

A través de los cuatro años de administración se asfaltó el aeródromo de la Managua en Quepos, se construyeron las terminales de Bahía Drake, Pérez Zeledón, Palmar Norte y en Puerto Jiménez, ahora cantón, todo lo cual genera condiciones habilitantes para aumentar la visitación turística de la Región Brunca.

Otro aporte para fortalecer la competitividad del país, iniciamos la construcción del nuevo puesto fronterizo Paso Canoas que junto con la construcción futura de los nuevos puestos de Tablillas y Peñas Blancas reducirán el tiempo y costos del comercio internacional y mejorarán la seguridad de las fronteras de nuestro país.

Con una inversión superior a los dos mil quinientos millones de colones en febrero dimos inicio a la construcción del dique sobre el Río Grande de Térraba con esto saldamos una deuda histórica con veintinueve comunidades del cantón de Osa, que cada época lluviosa ven en riesgo sus vidas y sus propiedades.

En infraestructura hospitalaria la Caja Costarricense del Seguro Social desarrolla hoy la mayor inversión en infraestructura y tecnología en sus ochenta años de existencia con un portafolio mayor a dos billones de colones con trescientos cuarenta y ocho proyectos en un plan hasta el 2030 que nos prepara para el envejecimiento poblacional.

En los últimos tres años pusimos en funcionamiento el servicio de emergencias del hospital de San Carlos, la unidad de Medicina reproductiva de alta complejidad, la torre este del hospital Calderón Guardia, la torre quirúrgica del hospital México y la unidad de terapia renal en el hospital de Liberia.

A la vez, los ebáis en las comunidades indígenas de Bajo Blay y piedra mesa, así como el mesón en Grecia, San Juan Sur de Poás, San Rafael, La Colonia en Guápiles, Palmar Sur, Turrúcares, San Juan Norte de Corralillo, entre muchos otros para fortalecer el primer nivel de atención.

El hospital de Turrialba está en plena construcción y comenzará a funcionar el Próximo año el hospital de Puntarenas también está en construcción y es actualmente el proyecto más grande de la historia de la Caja. Comenzará a funcionar en 2024. Todo está dispuesto para iniciar el Hospital de Cartago. Cuando inicie, ese hospital será, a su vez, el proyecto más grande de la historia de la Caja.

Sobre el hospital para Limón, ya inició la expropiación del terreno. Días atrás inició la preparación del terreno para la futura construcción de la Torre de Esperanza de Hospital de Niños.

En materia de acueductos y saneamiento, en cuatro años se invirtieron doscientos setenta y ocho mil trescientos once millones de colones, se completaron treinta y ocho obras que beneficiaron a más de cincuenta mil personas, siempre con el compromiso de atender los problemas de déficit de agua y asegurar una mejor calidad de vida mediante acciones de saneamiento.

Se finalizaron proyectos en Upala, Sixaola, Alto Telire y la Gran Área Metropolitana. Se encuentran en operación obras en Nicoya, Ciudad Cortés, Talamanca, Limón y la Zona Norte, beneficiando a la población. También acueductos en Liberia, Nicoya, Bagaces y Colorado, y los acueductos Trancas I y II en Santa Cruz.

El día de mañana estaremos firmando el proyecto de Paacume de agua para Guanacaste, el principal proyecto de adaptación climática de Costa Rica.

Se encuentra en proceso avanzado de construcción el sistema integrado de Neily-Canoas, Laurel, así como acueductos rurales en Sarapiquí. Ya finalizaron las obras en Santa Rosa de Pocosol y Santa Fe de los Chiles, Veracruz, Moravia de Cutris y en los territorios indígenas de Zapatón, Altamira, Telire y Sibujú.

La nueva planta potabilizadora de Cañas-Bebedero ya se encuentra en plena operación, con tecnología de punta. Así se resuelve el grave problema de contaminación de arsénico. Y este cantón volverá a tener agua potable las veinticuatro horas del día. Sí, mucho falta por hacer, pero sí, se hizo mucho.

Pero los cimientos de un país no son solo de carácter material. Un país está fundado en sus valores y principios. Nuestra guía como República de libertad, paz y solidaridad, está inscrita en la ética de los derechos humanos universales. Conforme a esas altas normas, hemos actuado en estos años.

Nadie puede ser discriminado por creencias religiosas, por etnia, género, orientación sexual o edad. Porque creemos en esto, trabajamos como un gobierno laico, de todas y todos. En la libertad de las personas reside el derecho del individuo a la autodeterminación. En la libertad de los otros, está mi libertad.

Defendimos el derecho de toda persona a casarse con su pareja frente al Estado, y hoy tenemos una sociedad más libre e inclusiva, gracias al matrimonio igualitario. También aplicamos una serie de políticas públicas de reconocimiento de derechos para la población LGTBIQ, incluida legislación contra los crímenes de odio.

En la agenda de las mujeres, el país hizo avances importantes aprobando múltiples leyes para resguardar sus derechos, como la Ley contra el Acoso Callejero o la erradicación de la violencia política contra las mujeres. Desplegamos una estrategia desde agosto del 2018 para luchar contra la violencia a las mujeres.

Firmamos la norma técnica para hacer cumplir la Ley sobre el Aborto Terapéutico en casos de riesgo de vida de la mujer. También, con el Ministerio de Salud, habilitamos la anticoncepción de emergencia. Mantuvimos los cuatro años un gobierno paritario, porque solo en igualdad real Costa Rica podrá ser verdaderamente próspera.

Cumplimos en materia de derechos humanos poniendo a disposición de la población la Unidad de Medicina Reproductiva de Alta Complejidad de la CCSS para la fertilización in vitro, para ayudar a las parejas que desean ser padres de familia. Un servicio público de primer mundo abierto a toda la población.

Para este año, como nunca antes, nuestro país tiene presupuestados tres mil doscientos millones de colones para el inicio del proceso de indemnización y devolución de tierras a favor de las comunidades indígenas, para saldar una deuda histórica con nuestros pueblos originarios y, a la vez, compensar a tenedores de tierra de buena fe.

En agosto pasado, me correspondió firmar la Ley de Acciones Afirmativas a Favor de las Personas Afrodescendientes. Esto para promover la igualdad, la justicia y el reconocimiento de nuestra población afrocostarricense. Nuestro legado afro es valiosísimo, es de todos, tanto como lo es la guanacastequidad o el aporte de Mora.

Orgullosos y orgullosas de ese legado fue que Costa Rica, junto a Chad y de la mano de la vicepresidenta de la República, Epsy Campbell, y el embajador Rodrigo Alberto Carazo, lideraron en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas la creación del Foro Permanente de Afrodescendientes.

Cerca de diez años se debatió sobre la creación de este foro, con oposición basada en el temor. Pero se logró. Este foro en el marco de la ONU busca —y cito en palabras de la primera vicepresidenta afrodescendiente de América Latina—: construir sociedades verdaderamente inclusivas, diversas, pacíficas y justas.

En 2019, se concretó una reforma constitucional esencial. El artículo 51 de nuestra Constitución decía, cito: Tendrán derecho a esa protección la madre, el niño, el anciano y el enfermo desvalido. Eso se corrigió y ahora dice: “la madre, el niño y la niña, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad”.

Con esta visión, y el liderazgo del vicepresidente Marvin Rodríguez, materializamos la línea dorada para atención a la persona adulta mayor, dictamos los lineamientos del Sistema Nacional de Empleo para garantizar las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad, y declaramos el Programa “Inserta Por Talento” de interés público.

Esta es la visión de Derechos Humanos que debe prevalecer en la Costa Rica del siglo XXI.

Si somos la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; si protegemos al INAMU para que no fuera cerrado o quitado a las mujeres, es por estos principios: inclusión y derechos humanos.

Han sido años difíciles, porque ya teníamos nuestros retos y a esto se sumó la pandemia del Covid-19. Este virus y sus consecuencias han sacudido al mundo, y

a nuestro país por más de dos años. Murieron más de ocho mil cuatrocientos costarricenses por esa causa. Y también vimos afectado el desempleo.

Ya comenzamos a ver la luz al final del túnel. Por ello es buen momento para ver hacia atrás y preguntarnos, ¿enfrentó el país bien o mal la pandemia?

Los datos comparados de economía y salud son los que nos pueden decir cómo se manejó la pandemia en nuestro país.

Con orgullo podemos decir que Costa Rica pertenece a un pequeño grupo de países del mundo que se distinguieron durante la pandemia por lograr tener los menores índices de muertes por millón de habitantes y al mismo tiempo contar con los mayores crecimientos económicos per cápita entre 2019 y 2021.

Nuestro desempeño frente a la pandemia tiene resultados similares a los de Alemania, Suiza y Luxemburgo, con una diferencia esos son países ricos y nosotros un país de ingreso medio.

Nuestros resultados se explican por el talento humano, por nuestra seguridad social y una población que enfrentó apropiadamente el reto.

Como escribió don Alejandro Urbina, quien acopió estos datos comparativos, cito: “Ni los resultados de Costa Rica, ni de ninguno de los países han ocurrido por casualidad; Son el efecto de las decisiones, acertadas o no de las autoridades públicas y de las reacciones correspondientes de la población”. (cierro la cita)

Gracias al trabajo de décadas del Ministerio de Salud y de la Caja, somos un país pro vacunas.

Hemos aplicado más de diez coma seis millones de dosis. Somos parte del selecto grupo de países en el mundo que tiene más del ochenta y cinco por ciento de su población vacunada con al menos una dosis.

Gracias al trabajo en equipo de la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología, del Ministerio de Salud, de la Comisión Nacional de Emergencias, la Caja, la Cancillería y la Presidencia fuimos el séptimo país del mundo en recibir vacunas en diciembre de 2020. Toda mi vida les estaré agradecido por ello.

Se adoptaron decisiones difíciles en el marco de la atención de la emergencia. El esfuerzo de la población en el uso de la mascarilla, el lavado de manos, el distanciamiento físico, la restricción vehicular sanitaria, los protocolos en actividades y locales comerciales, los aforos reducidos, fueron sacrificios necesarios para protegernos.

Un estudio científico publicado este año en la Revista Panamericana de Salud Pública, indica, cito: “En Costa Rica, la adopción de medidas dirigidas a evitar el

contagio ha logrado una reducción de casos en momentos diferentes de la pandemia. El estudio reveló que conforme aumentaban la cantidad de casos por contener de contagio de Covid-19, las medidas generaban el contrapeso necesario para la mitigación del contagio…"

En todo momento buscamos adoptar las decisiones basados en la mejor información científica disponible y en la asesoría de los mejores técnicos.

Buscamos siempre mantener un balance entre la salud de nuestra población y la salud de nuestra economía y empleo. Rehuimos en todo momento del populismo político de pandemia.

El aparato público se puso a prueba. La Cancillería coordinó la repatriación de nueve mil trescientos costarricenses.

El MEP y el CNP entregaron alimentos a ochocientos ciento mil estudiantes durante la suspensión de clases. El IMAS y el Ministerio de Trabajo desarrollaron el bono Proteger, que dio alivio económico a setecientas veinticuatro mil personas afectadas laboralmente.

Parece increíble recordar que en marzo de 2020 Costa Rica contaba solo con treinta camas de cuidados intensivos para Covid-19.

Gracias a la habilitación del CEACO, a la nueva Torre Este del Calderón, la nueva Torre Quirúrgica del México y al esfuerzo de toda la red hospitalaria, esta nunca colapsó.

Hoy se han habilitado trescientas cincuenta y nueve unidades de cuidados intensivos y mil de camas de salón para atender patologías Covid o de otras enfermedades.

Gracias a todo el personal de primera respuesta, gracias al sector privado por su mano solidaria, gracias a toda Costa Rica por demostrar que sí se puede.

En los momentos más duros de esta tormenta el barco, aunque sacudido, se mantuvo firme. Tengo un profundo agradecimiento para todos los que, desde sus ámbitos, ayudaron a navegar estas aguas turbulentas. Nos queda de experiencia: somos muy capaces y debemos combatir los recurrentes cantos del populismo y la ignorancia.

El reto más grande de la humanidad, y de nuestro país también, es afrontar la crisis climática y la acelerada pérdida de la biodiversidad.

Este año el Foro Económico Mundial señaló estos como los principales riesgos globales. Abolir el uso de combustibles fósiles es la gran tarea de nuestra generación.

Eso dije hace cuatro años al iniciar mi mandato. Y lo vuelvo a sostener hoy. Costa Rica ha avanzado mucho en materia ambiental, incluso liderando el debate global sobre la acción climática. Pero sobre todo porque esa tarea, por el bien de nuestra niñez, debe ser sostenida en el tiempo.

En diciembre pasado firmamos el decreto que amplió el Parque Nacional Isla del Coco y creó el Área Marina de Manejo del Bicentenario. Costa Rica pasó de proteger solo un dos coma siete por ciento de su mar, a cuidar el treinta por ciento. Este Parque hoy tiene prácticamente el mismo tamaño que la Costa Rica continental.

Esta acción pionera responde al compromiso que Costa Rica asumió desde la Pre-COP25 realizada en nuestro país, de liderar junto a Francia y Reino Unido, la Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y las Personas, cuyo propósito es conservar el treinta por ciento de la superficie terrestre y marina para 2030.

Los ecosistemas nos dan agua fresca, aire limpio, moderan la temperatura, nos dan alimentos y tienen la biblioteca del ADN de la vida. Las soluciones basadas en la naturaleza son las soluciones para el planeta y la humanidad. Costa Rica por ello es líder mundial en acción climática y conservación. Por esa coherencia, veté la ley que buscaba reactivar la pesca de arrastre.

Acorde con esta visión, actuamos para crear el Parque Nacional Volcán Miravalles-Jorge Manuel Dengo, la Reserva Biológica del Bicentenario de la República-Pájaro Campana, con el apoyo del Congreso, el Parque Nacional Isla San Lucas, y adicionamos el cerro Ena al Parque Nacional Chirripó. Todos estos regalos a la futura generación.

Costa Rica es un ejemplo para el mundo no solo de que es posible conservar el ambiente y producir electricidad noventa y nueve por ciento limpia y renovable, sino también de que podemos hacer esto generando crecimiento sostenible y, además, impulsa y atrae industrias como el turismo sostenible y la inversión extranjera responsable.

En febrero 2019 lanzamos el Plan Nacional de Descarbonización, uno de los primeros y más ambiciosos del mundo. Este delinea la ruta para que Costa Rica se transforme en un país cero emisiones netas al 2050, apostando por el crecimiento verde, mejor calidad de vida y la inclusión social.

El país cumplirá, para 2022, con el ochenta y tres por ciento de las metas planteadas para la primera etapa del Plan de Descarbonización. Con la instalación de centros de recarga hoy se puede recorrer todo el país en carros eléctricos. El método de producción NAMA está ya en café, ganadería, caña y musáceas.

Quedan listos para desarrollarse dos proyectos de trenes eléctricos. El Tren Eléctrico Metropolitano, con el primer crédito que el Fondo Verde del Clima ha

otorgado mundialmente a un proyecto ferroviario. Tiene condiciones inmejorables y con la opinión del Fondo Verde que es uno de los mejores proyectos que han analizado.

El otro proyecto, el Tren Eléctrico Limonense de Carga, recorrerá Limón y conectará esta región con la Zona Norte. Es tan rentable que puede ser desarrollado en alianzas público-privadas.

Estos proyectos no solo mejorarán la salud, reducirán las presas y también tiempos de traslado, también nos harán más verdes y competitivos. Estos proyectos tienen el potencial de inyectar al país dos mil millones de dólares en inversión para reactivar la economía y el empleo. Son parte del portafolio que el país y la próxima Administración podrán ejecutar por el bien de Costa Rica. Los trenes son para y por Costa Rica. Hagámoslos.

Está demostrado que el Plan de Descarbonización además de éticamente correcto, es también económicamente deseable. El estudio del BID, la UCR y la corporación RAND arroja que el Plan al 2050 generará —escúchese bien— cuarenta y un mil millones de dólares en beneficios netos para el país. Por sus beneficios, debe continuarse.

Hoy la humanidad como nunca antes está frente al dilema de su propia extinción. Es imperativo que prohibamos la explotación y exploración petrolera y de gas. Son prácticas nocivas para el planeta y contrarias al modelo costarricense. También invito, con respeto, al Congreso a aprobar el acuerdo global forjado en Escazú.

Nuestra política ambiental es buena para atraer turismo e inversión extranjera responsable. Un ejemplo claro es la inversión de doscientos millones de dólares que la empresa Bayer inició en nuestro país el año pasado. La gran empresa alemana respaldó su decisión de invertir aquí por la afinidad con la política de sostenibilidad del país.

Lo mismo ocurre con el desarrollo de la industria del hidrógeno verde. En 2018 el gabinete llegó a la toma de posesión en bus de hidrógeno y no fue solo un gesto. El Gobierno desarrolló la Política Nacional de Hidrógeno con el trabajo de Minae, el ICE y la Aresep.

Hoy el país ya tiene tarifas disponibles para conectarse a su matriz eléctrica y producir hidrógeno verde, una energía que solo libera agua al utilizarse. Ya empresas nacionales e internacionales se preparan para explotar esta industria verde y sostenible. Debemos dar tributo a pioneros en la materia como Franklin Chang.

Los reconocimientos para el país en estos cuatro años, como el premio Campeones de la Tierra a la Acción Mundial sobre el Clima de la Naciones Unidas, o el Premio Earthshot otorgado por la Royal Foundation del Reino Unido, nos han colocado

como líderes mundiales, puesto de honor que debemos conservar. Necesitamos mantener esta casa común como una casa segura, una de paz.

Desde el inicio de nuestra Administración, hicimos de la seguridad una prioridad. La labor policial es una de protección y de contención, no podemos pretender mantener la cohesión social desde la represión y a eso me referiré luego.

La acción en seguridad ciudadana fue intensiva. Desde 2018, se realizaron cerca de quinientos megaoperativos, esto permitió reducir los asaltos violentos de dieciséis mil seiscientos cuarenta y uno en 2019 a ocho mil ochocientos veinticuatro en el 2021.

Las cifras de seguridad pública también señalan una disminución en hurtos, robo y tacha de vehículos y robo de ganado. Mientras en 2018 y 2019 incautamos treinta y cinco y cuarenta y seis toneladas de cocaína y marihuana respectivamente, en 2020 y 2021 se atraparon cada año más de setenta y un toneladas, siendo estas cifras récord.

Esto demuestra nuestra mejorada capacidad operativa contra el narcotráfico, pero también refleja la preocupante dimensión del tráfico de drogas. En tiempos difíciles para las finanzas públicas, mejoramos los salarios de los policías. Además, en este periodo, compramos más de ochenta mil uniformes, más de seis mil chalecos antibalas nuevos, dieciocho mil pares de botas nuevas, mil quinientas unidades móviles nuevas, y se pusieron en operación nueve embarcaciones y tres aeronaves adicionales.

Desde 2018 y hasta la fecha, se han realizado doscientas veintiuna interdicciones a embarcaciones, y con la ley aprobada por el Congreso en 2021 ya se han destruido nueve pistas clandestinas, y se continúa. Se atendieron las manifestaciones sociales, donde la profesional acción policial evitó que hubiera heridos civiles de gravedad.

Pasamos de tener el año más violento en 2017, con un índice de doce coma dos homicidios por cada cien mil habitantes, a cifras de once coma siete en 2018, once coma dos en 2019 y 2020, y once coma cuatro en 2021. Este trabajo lo realizaron los cuerpos de seguridad ciudadana, al mismo tiempo que atendieron la pandemia.

Logramos una disminución histórica del hacinamiento carcelario. El país pasó de tener más del cuarenta por ciento de hacinamiento, a tener en marzo de este año solo un cinco coma ocho de sobrepoblación. Esto gracias a dos mil doscientos nuevos espacios creados, como con el complejo Terrazas, o rehabilitados, con una inversión de veintidós mil ochocientos sesenta y nueve millones de colones.

Se inauguró el Programa de Regionalización de la Mujer con sedes en Pococí, Pérez Zeledón y Puntarenas para acercar a las mujeres privadas de libertad a sus comunidades, a sus familias y a sus redes de apoyo durante el cumplimiento de su

sentencia, esto con una inversión de más de mil cuatrocientos sesenta millones de colones.

También se concretó el mayor ingreso de policías penitenciarios de la historia, con seiscientos setenta y cinco nuevos oficiales, saldando una deuda histórica con el fortalecimiento del sistema penitenciario. Todo esto para dar cumplimiento a la ley, proteger los derechos humanos tanto de las víctimas como de las personas privadas de libertad.

Quedan disponibles para ejecución del próximo Gobierno los recursos del crédito aprobado con el BID para la construcción de ocho centros cívicos más en distintas partes del país, así como de varias delegaciones nuevas de policía. Esto permitirá seguir fortaleciendo la prevención, así como la seguridad ciudadana de Costa Rica.

Señoras y señores costarricenses, lo que he dicho son todos hechos constatables por cifras, u obras palpables sujetas a comprobación. Son fruto del trabajo y la colaboración de muchas personas y entidades, incluyendo alianzas público-privadas, y las veo como prueba de que en tiempos difíciles este país puede progresar.

Ejemplo es nuestro ingreso a la OCDE, lo cual requirió la aprobación de catorce leyes y la superación de doce comités de evaluación para hacernos orgullosamente el cuarto país de Latinoamérica y el primero en Centroamérica, en ser parte de esta ventajosa organización en términos de gobernanza democrática y eficiencia pública.

Ejemplo es que el INS, una empresa pública que alcanzó en 2021 récord de utilidades por ciento noventa y ocho mil cuatrocientos catorce millones de colones, sesenta y cuatro por ciento más que el año pasado, es una empresa que es de y para los costarricenses y que pudo otorgar setenta y cinco mil millones de colones, más de ciento diez millones de dólares, para las familias del Bono Proteger.

En el caso del ICE se tomaron las acciones financieras y operativas para darle mayor robustez. Gracias a eso, el ICE cerró el 2021 con una significativa reducción de su deuda, y disminución de su riesgo cambiario. El ICE aplica y tiene certificadas las normas NIIF desde diciembre de 2020.

En el siglo XXI, con los retos de la energía limpia y la digitalización por delante, así como el desarrollo de otras industrias como el hidrógeno, el rol de una empresa pública como el ICE es clave. Estamos dejando un Grupo ICE fortalecido, en mejor posición para acometer esos desafíos.

En Japdeva se realizó una transformación radical donde la institución pasó de tener mil ciento ochenta y nueve empleados a tener ahora cuatrocientos ochenta, respetando los derechos de los trabajadores que fueron prejubilados, trasladados a otras instituciones o formaron sociedades de servicios portuarios.

Es ahora una empresa que está en ruta a su estabilidad económica, ha aumentado sus negocios en carga y cruceros y están en trámite los proyectos del canon los cuales se encuentran en fase de aprobación presupuestaria ante la Contraloría, la transición al funcionamiento de la terminal de contenedores y de Japdeva va se logró en paz y sin detener la actividad portuaria.

Estos son ejemplos de que las empresas del Estado tomando decisiones y acciones pueden ser reencauzadas y bien administradas para el bienestar del país.

Hemos logrado cambios sustantivos en las finanzas y la eficiencia pública sin necesidad de echar mano de privatizaciones o de debilitar nuestro estado social de derecho.

Quiero dejar constancia de que creo en el rol que juega el CNP para el país y para sus agricultores, sino existiese el Programa de Abastecimiento Institucional, el PAI, nuestros agricultores perderían un mercado natural que les da certeza y precio.

Sí, hay que seguirlo haciendo eficiente el CNP pero desaparecer al CNP y al PAI eliminaría ese mercado institucional para nuestros pequeños productores con lo cual solo lograríamos aumentar la migración del campo a la ciudad y perder las bases de nuestra seguridad alimentaria en tiempos inciertos en el mundo donde no hay garantías plenas del abastecimiento alimentario.

Por eso hace cinco semanas señalé que una limitación derivada de la regla fiscal impediría el CNP abastecer de alimentos a los comedores escolares, hospitales y centros penitenciarios en el segundo semestre de este año.

Ya existe un proyecto en este Congreso para hacer un ajuste para este año y resolver el problema, este país es capaz de lograr mucho, en siete años de estar vigente la estrategia nacional reducción de la pobreza, puente al desarrollo brindó atención integral a ciento trece mil hogares, los más vulnerables del país, ochenta por ciento liderados por mujeres, usando herramientas innovadoras como el Sinirube para combatir la pobreza.

Un ejemplo dentro de la estrategia es el programa Nido, que brinda atención integral e interinstitucional a hogares en situación de pobreza extrema, con mujeres en estado de gestación o lactancia.

Hay en el programa mil trescientas mujeres de las más vulnerables del país y habrá tres mil al final del año.

Para profundizar la protección desde el PANI se crearon las unidades de respuesta de atención inmediata que ahora brindan servicio veinticuatro siete durante los trescientos sesenta y cinco días del año en todo el país para emergencias que ponen en riesgo la integridad física y emocional de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Este país también es capaz de hacer reformas claves, fuimos capaces de hacer la ley de educación dual que esperó una década para ser aprobada, por esta ley jóvenes hoy se están educando y a la vez haciendo prácticas de empleo en empresas como Intel, zonas francas, industrias y hoteles, fuimos capaces de reformar la ley del INA y modernizar esta institución para flexibilizarla y que pudiera responder a los retos surgidos de un mundo laboral cambiante contratando los aprendizajes de última tecnología para formar a nuestra gente, becando más estudiantes y a la vez haciéndonos más competitivos.

Costa Rica fue capaz de aprobar una ley de empleo público que traerá orden y mayor equidad entre trabajadores públicos y entre trabajadores privados y públicos sin despedir personas, sin bajar salarios, logrando ahorros considerables en las finanzas públicas, las finanzas de todas las personas contribuyentes del país.

A través de decisiones adoptadas por la Junta directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social en este cuatrienio Costa Rica amplió la sostenibilidad de su IVM al menos hasta el 2050 extendiendo en quince años la suficiencia de la reserva a través de la eliminación de la pensión anticipada, esto para garantizar a más personas su pensión.

En este periodo se limitaron al máximo constitucional las pensiones de lujo, se aprobó la ley que obliga a estas pensiones a aportar la contribución solidaria para la lucha contra la pobreza logrando así un ahorro anual de más de diecisiete mil millones de colones y saldando una deuda moral del país.

Después de veinte años de debate y luego de la efervescencia social de finales del 2020 se creó el Consejo Consultivo Económico y Social, este reúne sectores de todo tipo de la sociedad civil con una amplísima representación, es una herramienta valiosísima para el diálogo y la paz social.

También con la ley de fortalecimiento de las finanzas públicas se obligó a profesionales liberales a registrar cobros para evitar evasión igual, que el IVA redujo la evasión fiscal gracias a la trazabilidad y puso a pagar sectores que antes no contribuían.

Eso es justicia social y responsabilidad.

En política exterior no solo lideramos en materia ambiental junto a Panamá y República Dominicana lanzamos la alianza para el desarrollo en democracia hito democrático en una región que requiere de ese esfuerzo.

Así mismo junto a la OMS generamos la creación del repositorio libre de tecnologías contra el covid-19, con un exhaustivo trabajo en sector público y privado logramos emitir el decreto para registrar nuevas moléculas y formulados agroquímicos permitiendo un balance entre proteger la salud el ambiente y reducir los costos de

producción para nuestros agricultores, una deuda a la que se le puso un *check* de cumplido.

Después de veinte años de retraso, en este período se logró diseñar la sectorización del transporte público urbano modalidad buses. Ya se tienen veintiún contratos firmados para la entrada en operación de los nuevos esquemas y rutas de buses que modernizarán el transporte público en ocho sectores de la Gran Área Metropolitana.

El país sigue dando pasos hacia un transporte público moderno y eficiente. Además de invertir en trenes nuevos, el viernes pasado lanzamos el pago electrónico en buses, como ya habíamos hecho en el tren. Esto permitirá que las personas usuarias realicen sus pagos de manera más rápida, fácil y segura.

Estos son ejemplos de que sí se puede, de que este es un país que a veces es difícil de gobernar, sí, pero donde es posible gobernar con claridad, tenacidad y persistencia. Claro, el que existan logros, necesarios de resaltar, no opaca que hay retos pendientes y desafíos grandes para el país.

Lo más común, después de estos informes presidenciales, es que los actores políticos aleguen que el presidente de la República pinta otro país al que existe. Creo que lo correcto es reconocer todos que los logros coexisten con los desafíos y que ambos los debemos ver con realismo y madurez.

Como parte de mi deber, de mi aprendizaje de estos años, comparto lo que creo es nuestro principal desafío. Es mi convicción que Costa Rica debe afrontar en los años venideros la creciente desigualdad, que se refleja en pérdida de la cohesión social y esto se manifiesta en varios campos.

Hay quienes preguntarán si este Gobierno hizo suficiente en esta materia. Les diría que la base fundamental para enfrentar este problema es asegurar un Estado viable y robusto que pueda acometer la desigualdad. Un Estado quebrado, en *default*, una economía en picada, solo lo agravarían. Resolvimos primero lo primero.

Con esa base, debemos acometer las fuertes desigualdades territoriales, en oportunidades educativas, entre hombres y mujeres, de ingreso y entre sectores. Una sociedad desigual tiene el riesgo de perder su cohesión y puede incubar violencia. La ruta costarricense es la de la solidaridad y la del Estado social de derecho.

Una de las tareas necesarias se relaciona con la educación, con recuperar los rezagos generados por la pandemia y elevar la calidad de la educación pública. Debemos aspirar a que sea tan buena como la privada o mejor, una educación de oportunidades para todas y todos, en todo el país.

Esto también requiere una mejor infraestructura educativa, tanto física como tecnológica. En la física invertimos más de doscientos cuarenta y siete mil millones de colones en más de quinientas ochenta y dos obras, que beneficiaron a doscientos veinte mil estudiantes en todo el país. Pero la pandemia dejó en evidencia de la imperativa necesidad de fortalecer el acceso a tecnología.

Por ello, ruego a las nuevas autoridades del Ejecutivo y Legislativo considerar el proyecto de alfabetización digital o cualquiera que dote de conexión y de equipo a cada estudiante de la educación pública. En el siglo XXI no dar esta oportunidad a nuestra juventud es inaceptable para un país como Costa Rica.

También, ruego continuar con la Alianza por el Bilingüismo, la cual tuvo importantes avances en estos cuatro años. Hoy, por ejemplo, cada maestra nueva de preescolar que ingresa al servicio es bilingüe. La proyección actual es que para 2040 cada estudiante que se gradúe de la educación pública sea bilingüe.

De la desigualdad hay dos manifestaciones que son de especial preocupación. Una es el desempleo, que en nuestro caso tiene la característica de castigar a los hogares de baja escolaridad y formación. Es más fuerte en mujeres jóvenes y fuera de la Gran Área Metropolitana. Es necesario seguir combatiendo esta realidad.

En este contexto, un segundo fenómeno de suma preocupación es el narcotráfico y el lavado de dinero. Hemos presenciado cómo el narcotráfico ha penetrado comunidades y el crimen organizado se ha acercado a personas en posiciones de poder. Desde el esfuerzo conjunto de los poderes de la República lo hemos combatido. Tanto el Poder Judicial como el Ejecutivo han desmantelado bandas de este tipo. Y por eso, y por esfuerzo conjunto de todos los poderes, en este Congreso están convocados varios proyectos contra el crimen organizado. Cifro muchas esperanzas en la entrada en funcionamiento este año de la Jurisdicción Especializada contra el Crimen Organizado.

Mi ruego es que sigamos luchando de manera implacable contra el crimen organizado, porque este flagelo es una amenaza para la cohesión social de este país que amamos. Además de la firmeza, el mejor blindaje que podemos establecer para Costa Rica es una sociedad más inclusiva, igualitaria y de oportunidades.

Otro desafío que tendrán esta Asamblea y el Poder Ejecutivo entrante será resolver faltantes que tienen varios ministerios para su operación este año. Como señalamos desde octubre pasado, cambios de partidas que hizo el Congreso anterior provocan que varios ministerios no tengan en algunos rubros lo suficiente para cubrir parte del año.

Mediante presupuestos extraordinarios esto puede solventarse, como tuvimos que hacer nosotros durante este período.

La ventaja es que hay recursos suficientes, dada la actual situación fiscal actual y los financiamientos que se dejan aprobados, listos para presupuestar. Los casos de limitaciones derivadas de la regla fiscal pueden solucionarse vía reforma puntual.

También tenemos el gran reto de los ciberataques, y como he señalado son ataques a todo el país, no son ataques al Gobierno, se dejará un informe detallado a las nuevas autoridades, para informar lo que se ha hecho a este punto, que se pueda continuar con la defensa de las instituciones y empresas del país en esa materia.

Costarricenses, han sido años duros y en los que cumplimos con el compromiso de trabajar, trabajar y trabajar.

Agradezco de corazón a mi gabinete, porque en las más duras tempestades se mantuvieron atados al mástil conmigo, para sacar este barco adelante.

A mis vicepresidentes, por su lealtad y consejo.

A Claudia por sacar tantos proyectos de relevancia adelante, por dejar a las mujeres en alto y por sostenerme en los momentos más duros. Estoy muy orgulloso de nuestra primera dama.

A la fracción oficialista del período anterior, la más pequeña de la historia hasta entonces, pero enorme en resultados. La que tuvo que tolerar y sacrificar. Hoy el fruto de su sacrificio está en todo lo que se ha logrado.

Y a la Asamblea Legislativa por su apoyo en legislación de gran importancia.

A mis manos, mis asesores, por estar ahí con mística, con amor, con honestidad y por Costa Rica.

A mi familia por sobrellevar esta dura carga. A mi hijo Gabriel, por ser mi razón de ser, mi inspiración, mi todo.

Agradezco de corazón a tantas personas que oraron por mí y por mi Gobierno.

Agradezco también a quienes nos lastimaron de palabra. No lo entendí al inicio, pero a la postre comprendí que eso solo nos hizo más fuertes.

Mucho se puede discutir de los últimos ocho años, o de estos cuatro, con convicción, sé que han sido lo mejor para nuestra Costa Rica, para nuestra casa común.

Me confieso amante de este país, el más bello, el que no tiene Ejército, el que recibe mandatarios con niños y niñas con banderas, el defensor por excelencia de los derechos humanos, la paz y la democracia, el que lidera al mundo en la lucha contra el cambio climático y da esperanza a la humanidad.

Por eso, y de todo corazón, en mis últimas palabras como presidente les digo: ¡Que viva Costa Rica, ¡que viva Costa Rica, ¡que viva mil veces Costa Rica!

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:

Tiene la palabra el señor presidente de la Asamblea Legislativa, diputado Rodrigo Arias Sánchez.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Señor presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada y señora primera dama de la República, Claudia Dobles Camargo.

Señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Fernando Cruz Castro; señoras magistradas y señores magistrados.

señora presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrada Eugenia María Zamora Chavarría; señoras magistradas y señores magistrados.

Señoras diputadas y señores diputados; señora primera vicepresidenta de la República, Epsy Campbell Barr; señor segundo vicepresidente de la República, Marvin Rodríguez Cordero; señoras ministras y señores ministros.

Reverendísimo obispo auxiliar de San José, monseñor Daniel Blanco Méndez; excelentísimas señoras y excelentísimos señores miembros del cuerpo diplomático.

Señor subcontrador general de la República, Bernal Aragón Barquero; señora procuradora general adjunta de la República, Magda Inés Rojas Chaves; señora defensora de los habitantes, Catalina Crespo Sancho; y señora defensora adjunta de los habitantes, Tatiana Mora Rodríguez.

Señoras y señores, buenas tardes.

Después de haberle escuchado, señor presidente, debo, con todo respeto y, antes que nada, rendir mi más sentido tributo de agradecimiento a nuestra democracia. Me corresponde, como presidente de la Asamblea Legislativa, subrayar, por encima de nuestras muchas veces marcadas diferencias, el elemento fundamental que vivimos este día: el triunfo republicano de la transición pacífica de gobierno y del traspaso ordenado entre administraciones.

Dejando atrás viejas y recientes polémicas electorales, nos aprestamos al inicio de un nuevo mandato decidido en las urnas por el soberano. Ese es el contexto que nos congregó, señor presidente, al escuchar su discurso valorativo y de rendición de cuentas de su mandato.

Tanto en el marco de nuestra geografía como en el escenario más amplio del desafiante panorama internacional, el signo de los tiempos que vivimos está marcado de angustiantes incertidumbres y colosales amenazas.

El mundo, sin salir aun plenamente de una espantosa crisis sanitaria, se enfrenta a vientos de guerra en Europa. Sus pronósticos son inquietantes para la estabilidad geopolítica del mundo. El surgimiento de nuevos bloques enfrentados nos advierte el peligro de una agravación de las fragilidades existentes del comercio globalizado.

Y un problema se suma a otro, unas decisiones se encadenan con otras, en una cascada inflacionaria que atenta con echar al traste las grandes conquistas sociales que enorgullecían el avance civilizatorio contemporáneo.

En todas partes se acumulan escenarios donde se encarecen las condiciones de vida de los pueblos. Grandes inversiones de alivio a las consecuencias económicas de la pandemia redundan ya en inflación, agravada por crecientes dificultades de transporte, insuficiente oferta agrícola, industrial y energética, así como las consecuencias de la guerra en Ucrania, el mayor granero del mundo.

Señor presidente, le hemos escuchado en su última rendición de cuentas a esta Asamblea Legislativa.

Dar un juicio definitivo de su paso por la Presidencia de la República corresponderá a la distancia emotiva que la historia impone para dar sus veredictos.

En tanto ese dictamen llegue, el pueblo ya ha pronunciado un duro fallo en las urnas, negando a su partido la participación en esta Asamblea Legislativa. El soberano juzgó así, con severidad, acciones de su Gobierno que atentaron, en su momento, contra el ámbito de la privacidad ciudadana. Bajo errados pretextos tecnicistas de asegurar eficiencia a las políticas públicas, las acciones de la UPAD fueron inaceptables intervenciones que invadieron la intimidad de los hogares. Con toda justicia, la opinión pública así lo censuró.

Es poco aceptable que, existiendo los recursos, no pudiéramos escuchar hoy en su rendición de cuentas razones válidas para haber dejado sin conexión digital a más de medio millón de niños, niñas y adolescentes en plena pandemia, cuando además sufrían suspensión de enseñanza presencial.

Fueron deficientes las medidas para superar la brecha de conectividad y el apagón educativo que condena al aislamiento a la población más necesitada. Eso agrava las condiciones de movilidad social de las familias más pobres y en los lugares más alejados, donde saldar la deuda de desarrollo es todavía más apremiante.

En esta oportunidad, me corresponde asumir con hidalguía el sentido de continuidad democrática que estamos viviendo. Por eso, y porque estoy comprometido a darles continuidad a los hitos positivos de su mandato, es mi deber

hacer el debido acto de reconocimiento tanto a su Administración saliente como a los logros alcanzados por los legisladores que nos precedieron.

Me parece que cabe aquí hacer un acto de reconocimiento al patriotismo de la mayoría de las bancadas opositoras en la Asamblea Legislativa que nos precede. Sin intentar sacar provecho político de las ciertamente impopulares, pero apremiantes medidas de ajuste presupuestario, soportaron la vela con los vientos en contra y respaldaron los ajustes que fueron necesarios, para evitar que el país se fuera por la borda.

Es de nobleza reconocer esa actitud loable que debemos emular. Sin miramientos politiqueros, respaldaron al país bajo su conducción, y reconocieron que era a la patria que sacaban a flote con sus votos y no a una administración. Es igualmente de nobleza reconocer la actitud responsable de su Administración ante la crisis fiscal.

Fue así como fueron posibles reformas controversiales pero necesarias: la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas con la inclusión de una regla fiscal y, en ese mismo orden, la Ley de Empleo Público. Ambas iniciativas forman parte de los elementos que hicieron posible un acuerdo con el FMI, sin despidos ni reducción de salarios, sin privatizaciones y sin aumentos del IVA.

Igualmente, se logró la reforma del Reglamento de la Asamblea Legislativa, eso fue un acto de desprendimiento, sobre todo de las fracciones minoritarias que lo permitieron.

Nosotros, y creo que también la historia, debemos ser generosos y ecuánimes en agradecer a su Administración el manejo sanitario de la pandemia. A pesar de todas las carencias administrativas, financieras, institucionales y de infraestructura, Costa Rica fue ejemplo de firmeza cuando fue necesaria.

Se brindó solidaridad social cuando fue exigida por la parálisis económica y se minimizaron las pérdidas humanas gracias a acertadas y preclaras decisiones de vacunación, sin las cuales los impactos sanitarios pudieron haber sido aún más devastadores.

En un momento supremo de la conciencia climática colectiva universal, su Administración estuvo a la altura de las tradiciones ecológicas y de defensa ambiental iniciadas hace más de treinta años por administraciones precedentes. Esa continuidad democrática, con la que usted supo vincular su Administración, puso muy en alto el prestigio de Costa Rica y, por ello, el país debe estar agradecido.

También su gestión significó un fuerte impulso a obras de infraestructura, algunas iniciadas en gobiernos anteriores y que su Administración tuvo el acierto de

proseguir y, en muchos casos, de culminar. Mi reconocimiento a su ministro de Obras Públicas y Transportes, a don Rodolfo Méndez Mata.

Todo eso fue posible porque hubo diálogo, se buscaron consensos y se alcanzaron acuerdos en condiciones difíciles, eso marcó un estilo de gobernanza que se debe profundizar en la misma esencia de lo que los y las costarricenses esperan, desean y necesitan: una profunda reforma del Estado.

Estamos en el atardecer de una administración y en el alba de un nuevo mandato. Con la misma sinceridad y firmeza con la que le hemos señalado falencias, queremos también reconocer que gobernó con vientos en contra y en aguas encrespadas. Muchas decisiones amargas hicieron incluso más difícil la conducción de la nave. Por eso, al tiempo que hoy le despedimos, nos aprestamos ahora a rectificar el curso cuando el horizonte que buscamos así lo exige.

Y precisamente porque vivimos en tiempos de escasez material nos corresponde compensar nuestras carencias con caudales escondidos en el alma nacional. No está en el subsuelo el tesoro que nos ha hecho especiales, sino en la formidable capacidad costarricense de forjar grandes entendimientos cuando nos apremia la crisis.

Extenderemos los límites de nuestras posibilidades, ampliaremos nuestros propósitos hasta los extremos de lo factible. Solo así, si somos capaces de ese esfuerzo colectivo, descubriremos el consenso que la patria nos exige para impulsar cambios razonables, socialmente apropiados, financieramente sostenibles y, sobre todo, urgentes para el futuro de nuestro país.

Muchas gracias.

Señoras y señores, les solicito ponerse de pie para retirar el pabellón nacional.

Les solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados permanecer se pie para despedir a las invitadas y los invitados especiales.

Despedimos al señor presidente de la República y señora Primera Dama.

Despedimos a la señora primera vicepresidenta de la República y al señor segundo vicepresidente de la República.

Despedimos a las señoras ministras y a los señores ministros de Gobierno.

Despedimos al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia y a los señores magistrados y señoras magistradas de la Corte Suprema de Justicia.

Despedimos a la señora presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones y a las señoras magistradas y a los señores magistrados del Tribunal de Elecciones.

Despedimos al señor subcontralor general de la República.

Despedimos al señor procurador general de la República y a la señora procuradora general adjunta de la República.

Despedimos a la señora defensora de los habitantes y a la señora defensora adjunta de los habitantes.

Despedimos al honorable cuerpo diplomático.

Despedimos al reverendísimo obispo auxiliar de San José.

Se les recuerda a las señoras diputadas y a los señores diputados que el día de mañana la sesión, por Reglamento legislativo, dará inicio a las quince horas.

Al ser las dieciséis y cincuenta y dos minutos, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria